La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Acta Compromiso registrada bajo el Nº 7392, sobre transferencia de fondos destinados a Fondo Rotatorio para Obras de Emergencia en el marco del Plan Federal Educativo, celebrada el 12 de diciembre de 2002, entre la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ratificada mediante Decreto provincial Nº 549/03.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº 0 3 7 /03.

RAFAEL JESUS CORTES Secretario Legislativo

Poder Legislativo

Leg. ANGELICA GUZMAN Vicepresidente 1º A/C Presidence Poder Legislativo